

La delegación de la Corte Penal Internacional se trasladará a la Procuraduría para llevar las mismas solicitudes y preguntas.

Tras una reunión de alto nivel entre delegados de la Corte Penal Internacional y funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, miembros de la CPI manifestaron la necesidad de crear mecanismos jurídicos para juzgar a los guerrilleros de las Farc, de lograrse una eventualmente firmar de la paz en La Habana, Cuba.

En el encuentro se tocó el tema de las penas alternativas en el marco de la justicia transicional, por la preocupación que existe entre organismos internacionales sobre la posible impunidad para los miembros de ese grupo subversivo, pese a los graves delitos que han cometido en varias regiones del país.

La delegación de la Corte Penal Internacional se trasladará a la Procuraduría General de la Nación para llevar las mismas solicitudes y preguntas.

<http://www.wradio.com.co/noticias/judicial/cpi-mostro-preocupacion-en-la-fiscalia-por-possible-impunidad-en-proceso-de-paz/20150205/nota/2620383.aspx>